

MINUTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN Fecha: 05/02/2026 Hora de comienzo: 16:30h. Hora de finalización: 19h.	GRADO DE MEDICINA
	SEGUNDO CURSO
CONVOCANTE: Vicedecanato de Ordenación Académica e Implantación de Nuevos Títulos. Facultad de Enfermería	
CONVOCADOS: Todo el profesorado que imparte docencia en las asignaturas de segundo curso del Grado en Medicina, tanto de primer cuatrimestre como de segundo cuatrimestre.	
LUGAR DE REUNIÓN: Sala de Juntas de la Facultad de Enfermería	
OBJETO DE LA REUNIÓN: 1. Establecimiento del sistema de designación de coordinador del curso 2. Coordinar la organización del próximo curso. 3. Valorar el desarrollo del primer cuatrimestre.	
ASISTENTES	
Decana – Ángela Ortega Vicedecana OA– Cristina Teresa Delegado Rectoral - Eduardo Molina Inés Garbayo Juan Alguacil Juan Pedro Bolivar Jose Manuel Miguez Rafael Serrano	Soledad Cabezón Manuel Benítez Juan Jesús García Mónica Ortega Andres Molero Rocío Medero Juana García Alexandra Pastrana
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
El desarrollo de la reunión siguió el orden del día prestablecido en la convocatoria. 1. Información sobre la figura de coordinador de curso, mecanismos para su elección/designación, nombramiento de coordinador para el curso 25_26/26_27. Tras compartir con los asistentes el documento PROCESOS DE COORDINACIÓN DOCENTE PARA LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA, y desgranar las funciones del coordinador de curso y del equipo docente, se expusieron diversas experiencias en la coordinación de los asistentes para alcanzar un mayor grado de comprensión de la figura. Se debatió brevemente sobre la necesidad de que este fuera un proceso paulatino de asunción de las responsabilidades. Finalmente, el profesor Dr. D. Juan Jesús García Iglesias se ofreció a asumir este encargo y fue aprobado por asentimiento de los presentes. 2. Información de la implementación de actividades para el segundo cuatrimestre. Se compartió con los presentes la implementación de un documento único de renuncia a la evaluación continua para el alumnado que solicite evaluación única final. Quedando de acuerdo en que la persona que ostenta la coordinación de la asignatura es el responsable de trasladar este documento al alumnado implicado, siendo este último quien debe depositarlo en la Secretaría del Centro. Otros temas que se trataron tuvieron relación con el cumplimiento de los horarios aprobados por Junta y cómo gestionar una necesidad puntual de cambio. Se acordó que se intentaría, en primer lugar, que otro profesor de la asignatura, con la misma compatibilidad contractual asumiera esa sesión. En caso contrario, se propondrá de común acuerdo con el alumnado implicado una fecha y hora de recuperación, en la que no haya otra actividad programada. El profesorado será el responsable	

de la reserva del espacio para esta modificación. Finalmente, esta propuesta se elevará al Vicedecanato de Ordenación Académica para su conocimiento y visto bueno.

Por último, se destacó la importancia del porcentaje de créditos prácticos y el grado de experimentalidad de las asignaturas y el propio Grado de Medicina, así como su traslado al número de grupos reducidos de laboratorio y de prácticas.

3. Detección de necesidades organizativas para el próximo curso en referencia a:

a. Planificación de horarios

b. Necesidades de espacios para la docencia

Se acordó que el profesorado indicaría al VOA sus necesidades de espacio y horarios para el próximo curso mediante un documento compartido por el propio VOA.

4. Valoración del desarrollo del primer cuatrimestre, sobre los siguientes aspectos:

a. Contenidos incluidos en la guía a las indicaciones recogidas en el informe de Verificación.

b. Coherencia entre los contenidos incluidos en las guías de las asignaturas del mismo curso y de otros cursos.

c. Sistemas de evaluación a las competencias contenidas en las guías docentes y a la metodología utilizada.

d. Planificación de actividades y del trabajo presencial y no presencial en relación al tiempo previsto para ello, y la metodología contemplada en la memoria de Verificación.

El profesorado asistente, que imparte docencia en el primer cuatrimestre, manifestó en todos los casos que el desarrollo del cuatrimestre había sido altamente satisfactorio. Habían podido cumplir con las guías docentes tanto en el desempeño competencial como de contenidos y evaluativo. Teniendo en la I Convocatoria Ordinaria un índice de aprobados superior al 75%. La mayoría de los participantes encuentran también posibilidades de mejora con respecto a la coherencia de los contenidos y las pruebas evaluativas que podrían incorporarse a las guías docentes para el próximo curso, siempre respetando el espíritu y las indicaciones de la Memoria de Verificación del Título.

La capacidad y compromiso del alumnado también ha sido altamente satisfactorio para el profesorado, encontrándose dificultades, que han sido abordadas y resueltas, en algunas materias como Física.

e. Incidentes a destacar.

El profesorado comentó la situación de enfermedad de un alumno que ha derivado en adaptaciones puntuales de la evaluación del mismo. Siendo el propio profesorado quien, advirtiendo la necesidad y cumpliendo con la normativa de evaluación, ha dado respuesta a esta situación sobrevenida a mediados del cuatrimestre.

Se acuerda que, de darse una situación similar en el futuro, será informada al equipo decanal en las personas que desempeñan el cargo de Decana y/o de Vicedecana de Ordenación Académica.

f. Propuesta de formación del profesorado.

El profesorado del área de conocimiento de medicina advierte de la necesidad de formación en simulación, tanto académica como técnica debido a la pronta incorporación al uso de los espacios y recursos del centro de simulación.

g. Propuestas de mejora.

Se propone y acuerda la convocatoria de una sesión monográfica sobre la elaboración de guías docentes. También se propone y acuerda la realización de, al menos, dos reuniones anuales de este equipo docente.

h. Otros aspectos a considerar.

El profesorado de la asignatura M, E y F del aparato excretor y reproductivo planteó la necesidad de compra de materiales para su uso en los grupos reducidos de laboratorio. En concreto un software y material morfológico para su estudio microscópico. Se les indicó que deben trasladar esta petición al

Departamento de Sociología, Trabajos Social, Medicina Preventiva y Salud Pública y/o a la Unidad Docente de Medicina, siendo ellos responsables económicos para la compra de materiales.

5. Ruegos y preguntas

No hubo ruegos y preguntas.

En Huelva a 6 de febrero de 2026

**TERESA MORALES
CRISTINA -
48928003B**

Firmado digitalmente por
TERESA MORALES CRISTINA
- 48928003B

Fecha: 2026.02.10 08:56:29
+01'00'

Fdo. Cristina Teresa Morales
Vicedecana de Ordenación Académica e Implementación de Nuevos Títulos
Facultad de Enfermería. Universidad de Huelva